



Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	IV. Museos y exposiciones		
Asignatura:	Exposiciones y galerías comerciales		
Código:	2104612	Carácter (obligatoria / optativa):	obligatoria
Lenguas en las que se imparte	Total de créditos ECTS:		2
Castellano e Inglés en bibliografía	% docencia en [indicar lengua L2]:		%
	% docencia en [indicar lengua L3]:		%
	Ubicación temporal		2º semestre

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Fernando Quiles García	fquigar@upo.es		
Fernando Martín Martín (1 cr.)	fmm@us.es		
María de los Ángeles Fernández Valle (1 cr.)	maferval@upo.es		

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	7.5	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas	7.5	100		100
AF3. Tutorías	5	15		

Breve descripción

Las exposiciones de arte, ciencia y tecnología en los museos y las galerías comerciales: el mercado artístico.

Competencias

Las competencias específicas son:

- CE1: Conocer las principales corrientes museológicas y museográficas, así como su evolución en el tiempo. Identificando los distintos tipos de museos, exposiciones y galerías artísticas.
- CE2: Conocer los fundamentos del mercado del arte a nivel nacional e internacional.
- CE8: Saber gestionar, diseñar y organizar la programación de una galería comercial y/o una exposición temporal.

Resultado de aprendizaje: el alumno deberá valorar el mundo del arte como un negocio de gran importancia en la actualidad. Comprender las características del coleccionismo artístico en el pasado y la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOT/Pyw+FbsvzjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



actualidad. Comprender el funcionamiento de las galerías comerciales y sus características de gestión, así como aspectos básicos de la tasación de la obra de arte.

Contenidos

Exposiciones: arte, ciencia y tecnología en los museos

- Arte, Ciencia y Tecnología: sus conceptos, elementos comunes y diferencias.
- Valor e importancia del patrimonio móvil tanto artístico como científico-tecnológico.
- Museos y Galerías como lugares para resguardar y comunicar el Arte, la Ciencia y Tecnología. Estrategias para la investigación, colección y selección de objetos tanto para la investigación científica como para exposiciones.
- Elaboración de inventarios de colecciones, documentación de objetos y su valorización.
- El estado físico y el manejo de los objetos: posibilidades y límites de la restauración de objetos y los requisitos ambientales para su presentación.
- Elaboración de guiones para exposiciones de ciencia y tecnología.
- Textos e información gráfica en los museos, su organización, jerarquía, extensión y semántica.
- Aspectos técnicos: Los medios para la presentación y escenificación de objetos y como guardar, transportar, proteger e iluminarlos.
- Aspectos formales y administrativos: convenios, contratos, seguros y valores.
- Museos de Ciencia y Tecnología, "Science Centres" y ejemplos de exposiciones permanentes, temporales e itinerantes.
- Tema adicional: Museos de arquitectura y la arquitectura como museo.

El mercado artístico y el papel de las galerías comerciales

- Las Academias de Arte y las exposiciones de BBAA
- Nueva situación del artista
- Los grandes marchantes y las vanguardias históricas
- El arte moderno en España y su comercialización
- El mundo del arte en el contexto de la posmodernidad
- Análisis del mercado aplicado a la galería de arte

Metodología de las clases

MD1. Las clases presenciales: se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia, tras la que se debatirán los asuntos centrales de cada materia.

- A) En enseñanzas teóricas:** Éstas consistirán básicamente en la adquisición de los conocimientos teóricos de la materia descritos en el programa formativo. El profesor seguirá el método docente de la clase magistral, empleando aquellos instrumentos de apoyo que sean necesarios en cada una de las sesiones programadas (por ejemplo, presentaciones en power point y aula virtual).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOT/Pyw+Fbsvz jJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



- B) **En enseñanzas prácticas y de desarrollo.** Las enseñanzas prácticas consistirán, fundamentalmente, en el planteamiento y la resolución de supuestos prácticos o en la realización de trabajos de forma individual o en grupo, de tal forma que se apliquen en los mismos los conocimientos teóricos adquiridos.

MD2. Actividades académicas dirigidas. Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los alumnos deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

MD3. Tutorías especializadas on line y/o presenciales colectivas e individuales. Coordinación académica y tutoría profesional: La coordinación académica y la tutorización profesional están diseñadas para orientar al estudiante en la elección y definición de las prácticas, atendiendo a sus intereses profesionales, estableciéndose junto con el mismo un plan de prácticas en el que se describirán las acciones que éste habrá de ejecutar. Será responsabilidad del coordinador y del tutor realizar el seguimiento de la actividad de prácticas del estudiante y contrastar que el plan formativo sea cumplido. El coordinador de las prácticas transmitirá oralmente los conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno pueda aplicar en la práctica sus conocimientos.

MD5. Otras actividades: (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre del proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

Sistema de evaluación

SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (20%-100%).

SE2. Evaluación de materias presenciales. Examen final. (80%).

En concreto, se evaluará:

- Asistencia y participación del alumno en las actividades de clase 20%.
- Control escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura 80%.

Bibliografía obligatoria

Exposiciones: arte, ciencia y tecnología en los museos

- CABERO ALMENARA, J., LLORENTE CEJUDO, M. C., "La interacción en el aprendizaje en red: uso de herramientas, elementos de análisis y posibilidades", *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, volumen 10, n.º 2, 2007, págs. 97-123. Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/16409>.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOT/Pyw+FbsvzjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9





- BARINAGA LÓPEZ, B., MORENO SÁNCHEZ, I. y NAVARRO NEWBALL, A. A., “La narrativa hipermedia en el museo. El presente del futuro”, *OBRA DIGITAL*, n.º 12, Febrero-Agosto 2017, págs. 101-121. Disponible en: <http://www.obradigital.com>
- MORENO SÁNCHEZ, I., NAVARRO NEWBALL, A. A., “El hipermedia móvil como nuevo medio y su protagonismo en la creación transmedia”, *Kepes*, n.º 13, 2016, págs. 145-170. Disponible en: http://kepes.ucaldas.edu.co/downloads/Revista13_8.pdf.

El mercado artístico y el papel de las galerías comerciales

- FREY, B., *La economía del arte*, Barcelona, Editorial Caixa, 2000, págs. 9-48
- POLI, F., *Producción Artística y Mercado*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1979, págs. 55-67.
- RASCON CASTRO, C., *Para entender la economía del arte*, México, Ed. Nostra, 2009, págs. 23-48.

Bibliografía recomendada

Exposiciones: arte, ciencia y tecnología en los museos

- GIEBELHAUSEN, M., “The Architecture is the Museum”, en Marstine, J. (ed.), *New Museum. Theory and Practice*, Oxford, Blackwell Publishing, 2006, págs. 143-235.
- MARSTINE, J. (ed.), *New Museum. Theory and Practice*, Oxford, Blackwell Publishing, 2006.
- MORENO SÁNCHEZ, I., *Musas y nuevas tecnologías. El relato hipermedia*, Barcelona, Paidós, 2002.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, K., “Las musas del siglo XXI: indicios del cambio educativo museal”, *Revista de Actualidades Investigativas en Educación*, volumen 12, n.º 2, 2012, págs. 1-15.

El mercado artístico y el papel de las galerías comerciales

- ALONSO FERNANDEZ, L., *Introducción a la nueva museología*, Madrid, Ed. Alianza, 1999.
- BOLAÑOS, M., *La memoria del mundo: cien años de museológica. 1900-2000*, Gijón, Ed. Trea, 2002.
- FINDLAY, M., *El valor del Arte. Dinero, poder, belleza*, Figueras, Fundación Gala-Salvador Dalí, 2013.
- LIDERMANN, A., *Coleccionismo de Arte Contemporáneo*, Madrid, Ed. Taschen, 2006.
- MARTIN MEDIAN, J., *Grandes marchantes*, Madrid, Ed. Alarcón, 1988.
- MARTIN MEDIAN, J., *Grandes coleccionistas*, Madrid, Ed. Alarcón, 1988.
- McANDREW, C., “El mercado español del arte en 2014” en *Cuadernos Arte y Mecenazgo*, Barcelona, Ed. Arte y Mecenazgo, 2014.
- MOULIN, R., *El mercado del arte: globalización y nuevas tecnologías*, Buenos Aires, Ed. la Marca, 2009.
- PEÑUELAS I REIXACH, LI., *Valor de mercado y obras de arte. Análisis fiscal e interdisciplinario*, Madrid, Ed. Marcial Pons, 2005.
- POLI, F., *Producción artística y mercado*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOT/Pyw+FbsvzjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				



- THOMPSON, D., *El tiburón de doce millones de dólares*, Barcelona, Ed. Ariel, 2009.
- RACIONERO, L., *Los tiburones del arte*, Madrid, ed. Stela Mallin, 2015.
- VETESSE, A., *Invertir en arte: producción, promoción y mercado del arte contemporáneo*, Madrid, Ed. Pirámide, 2002.

Bibliografía general

Exposiciones: arte, ciencia y tecnología en los museos

- LORD, B. (ed.), *Manual of museum exhibitions*, Walnut Creek [u.a.], Altamira Press, 2002.
- PÉREZ VALENCIA, P., *La insurrección expositiva. Cuando el montaje de exposiciones es creativo y divertido. Cuando la exposición se convierte en una herramienta subversiva*, Gijón, Trea, 2009.
- RICO, J. C., et al., *¿Cómo se cuelga un cuadro virtual? Las exposiciones en la era digital*, Gijón, Trea, 2009.
- SANTACANA MESTRE, J., SERRAT ANTOLÍ, N. (coords.), *Museografía Didáctica*, Barcelona, Ariel, 2005.

El mercado artístico y el papel de las galerías comerciales

- VV. AA., "Centros de Arte Contemporáneo en España", en *Revista Lápiz*, n.º 95 y 96, 1993, Madrid.
- VV. AA., "Museos estelares", en *Revista Arquitectura y Vivienda*, n.º 18, 1980, Madrid.
- VV. AA., "Museos de Vanguardia", en *Revista Arquitectura y Vivienda*, n.º 39, 1993, Madrid.
- VV. AA., "Nuestros Museos", en *Revista Arquitectura y Vivienda*, n.º 26, 1990, Madrid.

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOT/Pyw+FbsvzjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9
			

Titulación: Máster Oficial Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico

Asignatura: Exposiciones y galerías comerciales

Asignatura: 2104612

Profesor/a Responsable: Fernando Quiles García

Fecha: 18/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No se prevén cambios.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- X No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

La parte de la asignatura que corresponde a la docencia de profesores UPO y profesores externos que ofrezcan sus clases en una modalidad presencial, según lo dispuesto en el art. 8.1 de la instrucción del vicerrectorado, lo harán en un 80% de su actividad lectiva, mientras que el 20% restante se dedicará a aquellas actividades de profundización, repaso o acción tutorial mediante la elaboración de informes, estudios de casos, memorias, actividades u otra tipología metodológica, que ahora tendrán carácter virtual. Se deberá constatar su realización por los estudiantes mediante la entrega al profesorado de sus resultados. No supondrá cambios significativos en la descripción de la metodología de la guía docente, salvo el empleo de los recursos del propio Aula Virtual de la UPO.

Los profesores externos que, conforme con el citado artículo, impartan su docencia de modo virtual sincrónico, utilizarán para ello los recursos disponibles en el Campus Virtual de la universidad Pablo de Olavide, en semejantes condiciones de distribución de enseñanzas de la descrita para los que

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOT/Pyw+Fbsvz jJLYdAU3n8j	PÁGINA
			6/9



desarrollen su docencia de modo presencial.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- X No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Los instrumentos metodológicos de carácter virtual asociados al 20% aproximado de la docencia de los profesores UPO y de aquellos que impartan fundamentalmente sus clases de modo presencial, constarán hasta dos puntos de la evaluación final, correspondiéndose ese porcentaje con el adjudicado en la evaluación de la guía docente de la materia al apartado descrito como participación del alumnado. El 80% restante del total de la calificación de la materia se determinará por la prueba escrita descrita en la guía de la asignatura. Tal distribución no supone cambios con respecto a la ofrecida en este apartado en la guía docente.

En la docencia de aquellos profesores que en razón de lo descrito en el punto 8.1 de la Instrucción, imparten sus clases de modo online, el porcentaje de evaluación se mantiene, de modo que el 80% de los contenidos pasan a evaluarse mediante la prueba escrita descrita en la guía de la asignatura y en términos semejantes de carácter y duración, y el 20% restante, correspondiente a la participación del alumnado, pasa a calificarse mediante actividades e instrumentos análogos trabajados en la modalidad online asincrónica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOT/Pyw+FbsvzjJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9
			

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- X No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

La totalidad de la docencia de la asignatura pasará a un formato virtual. El 80% de la docencia virtual tendrá necesariamente un carácter virtual sincrónico, tal como establece la Instrucción del 7 de julio en su art. 9, punto 1.

El 20% restante podrá ser docencia virtual asincrónica, a través de lecturas, debates, actividades, ejercicios y casos directamente relacionados con los contenidos de la materia. Para ello se contará con los recursos e instrumentos del campus virtual de la UPO.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán

los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:
<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recommendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- X No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Los instrumentos y recursos metodológicos de carácter virtual asincrónico asociados al 20% aproximado de la docencia del profesorado, constarán hasta dos puntos de la evaluación final que corresponda equitativamente a la participación de la docencia del profesor implicado en el total de la asignatura. El 80% restante del total de la calificación de la materia se evaluará conforme a la prueba escrita ya prevista en la guía docente de la asignatura, desarrollada en la modalidad virtual con carácter y duración semejantes.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOT/Pyw+FbsvzjJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9

